

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
HUAYRAPACHA AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Sangolquí, a los 30 días del mes de marzo del 2013, a las 15:20, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la EMPRESA HUAYRAPACHA AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA. En la oficina ubicada en la Av. General Rumiñahui 559 y Quinta Transversal

A la hora indicada se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, representada por los siguientes socios:

Sra. Jesús Mariana Quiroz Ruiz con 150 participaciones

Sra. Jimena Alexandra Baraja Norona con 150 participaciones

Sra. Elvia Marlene Lora Arteaga con 150 participaciones

Al encontrarse presente todos los socios de la compañía se constituye la Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de resolver los temas establecidos en la convocatoria del 15 de Febrero del 2013, de acuerdo a la siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe que presentara el gerente por el Año 2012
2. Conocimiento de las cuentas presentadas en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012
3. Conocer y resolver el resultado del ejercicio económico del año 2012
4. Evaluar los nuevos proyectos y propuestas por parte de la gerencia.

La Sra. Presidente Ejecutivo Jimena Baraja pide se de lectura a la convocatoria a la Junta General para proceder a resolver sobre cada uno de los puntos establecidos, lo cual es realizado por la Secretaria de la Junta Sra. Elvia Marlene Lora Arteaga, y se da paso a cada punto de la convocatoria.



1. La Sra. Presidenta pide se de lectura al informe del Gerente.
2. Se presenta por parte del Gerente los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012, quedando de acuerdo en las cuentas presentadas.
3. Al analizar los rubros se determina que se debe tomar decisiones oportunas para dar inicio a las actividades para las cuales fue creada la compañía.
4. Se analizan las actividades las cuales podrían dar rentabilidad a la compañía durante el siguiente año.

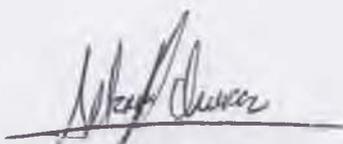
Una vez conocidos los informes y los resultados de la compañía, y los proyectos de los cuales se espera obtener beneficios futuros, se resuelve aprobar los balances y estados financieros e informes correspondientes al ejercicio económico 2012.

No habiendo mas puntos que tratar, se dispone un receso de 10 minutos para proceder a redactar el acta.

Una vez redactada el acta se reinstala la junta y se da lectura con presencia de todos los accionistas quienes lo aprueban por unanimidad. En constancia de lo cual firman todos los accionistas.

La junta se levanta a las 19:00

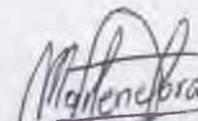
Sangolqui, 30 de marzo del 2013


Sra. Jesús María Quiroz

Socia


Sra. Jimena Baraja

Socia


Sra. Elvia Lora

Socia

